

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO III
En Tortosa, al mes..... 0'50
Fuera, trimestre..... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 23 Septiembre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Replá, 3, donde se dirigirá la correspondencia. **NÚM. 76**

SEÑORA

La Audiencia de Granada ha condenado á muerte al sacerdote don Julián Anguito por el enorme delito de parricidio.

Grande es el delito, no hay duda alguna; pero grande es también la magnanimidad de V. M. y á ella acudimos, Señora, en demanda de perdón, para quien ha merecido de los jueces de la tierra tan horrible, como absurda pena.

No intentaremos si quiera para fundar nuestra petición, acudir al recurso bastante gastado en casos tales de la problemática inocencia del acusado. Nada de ello, respetuosos con los fallos de los tribunales, creemos en su culpabilidad, pero, ¿acaso la magnitud misma del delito, no puede ser un motivo, para pensar en la existencia de algo desconocido, que la justicia humana, no ha podido descubrir? Tal creemos, Señora, y en ello descansa nuestra petición.

Obedece todo delito á un móvil: Jamás se mata por el placer de matar, ni jamás se roba por la satisfacción de obtener dinero. Generalmente, son múltiples y muy distintas, las causas que impulsan al hombre al delito, aunque ninguna de estas causas tengan amparo en el Código penal. ¿Cuál fué el móvil del delito cometido por el infortunado Anguito? Solo Dios y él lo saben, porque obstinado en una negativa que le hacía daño y en una imbecilidad por nadie creída, se empeñó en no confesar su culpa y por tanto en negar la verdadera causa del hecho criminoso. Decimos esto, porque queremos pensar que el móvil del hecho, fué tal, que aniquiló en un instante en el procesado las facultades de pensar y sentir, haciéndole obrar sin conciencia alguna de sus actos y sin darse cuenta de la gravedad del mal que iba á producir.

Desconoció el móvil, porque es fútil el que consigna la sentencia, piadosamente pensando, queremos creer, queremos que crea V. M. que al descargar Anguito sus golpes, contra el hombre que le dió la vida, no tenía dominio de sí mismo, obró á impulsos de una pasión insana que atormentó su cerebro, hasta el extremo de hacerle perder toda noción del bien; porque, desgraciadamente, si así no pensáramos, fuerza sería creer que nos encontráramos en presencia de un monstruo, de una fiera, y esto, duélenos confesarlo, para no confesar la degradación de la especie humana, la inferioridad del hombre sobre el bruto.

Señora, nada más grato á V. M. que perdonar. Entre sus prerrogativas, ninguna tan hermosa que la que os concede la facultad de salvar la vida á un ser. El desgraciado don Julián Anguito, necesita hoy de vuestra clemencia, y nosotros rendidamente esperamos de V. M. le salvéis la vida, cuando del expediente de indulto os dé cuenta el Gobierno.

Sean los que fueren los motivos que llevaron á teñir sus manos con la sangre de su propio padre al condenado, sean los que fueren los móviles que originaron tan sangriento drama, apiados Señora, del que tiene la vida en vuestras manos y no permitais, nó, que el hermoso ropaje negro del que era representante de Jesucristo en la tierra, sea cambiado por la hopa negra y miserable del ajusticiado. No permitais, no, Señora, que el

verdugo ejerza su vil oficio, en la cabeza del que durante mucho tiempo, pidió á Dios por nosotros, elevando el caliz donde se consagraba el cuerpo y sangre del Redentor, pues, al hacerlo, no solo dareis una prueba más de vuestra bondad, sino que os evitais y evitais á vuestro hijo, el recuerdo del patíbulo con un sacerdote ajusticiado, cada vez que ante un sacerdote, os inclineis, ó se incline. Dios perdonó en la Cruz, perdonad vos también, Señora, pues, el perdonar es de almas nobles y bien nacidas. Perdonad al desventurado Anguito y á sus coreos, y al propio tiempo que Dios desde el Cielo os bendecirá, vuestros súbditos os admirarán.

En su virtud.

Suplicamos á V. M., se digne conmutar la pena de muerte impuesta á don Julián Anguito y demás coreos, por la inmediata de cadena perpetua, en uso del derecho que os concede la Ley fundamental del Estado.

Gracia que no dudamos merecer de V. M. cuya preciosa vida guarde el Todopoderoso muchos años.

Tortosa 17 de septiembre de 1900.

Señora.

A. L. R. P. D. V. M.

La Redacción.

PERDÓN

Los que sin conocernos lo bastante han censurado en ocasiones nuestro proceder por ocuparnos de hechos cometidos por sacerdotes, tendrán ahora ocasión para convencerse de que jamás inspiró nuestras campañas el odio á la clase, ni menos á la religión.

Un sacerdote en Granada es condenado á muerte y nosotros somos los primeros en pedir que se le indulte, pues, en nuestro programa, no existe tal pena y por tanto la odiamos. Quizás algún necio creyera, que ante la desgracia del reo, íbamos á ensañarnos, pregonando al mundo cómo hay curas que matan á sus padres. ¡Insensatos!

La pluma que censuró el hecho de que un cura abofeteara á su padre, la pluma que censuró el hecho de que en Aldover se negaran los auxilios de la religión á quien los pedía, la pluma que censuró el hecho de que se dejara morir á un hombre en la cárcel de Castellón, por una ofensa imaginaria, la pluma que censuró lo del entierro de Remolinos y tantos otros, esa misma pluma sirve hoy para pedir perdón para un Cura condenado á muerte al cual hay que compadecer, en vez de denigrar; y esa misma pluma sirve para aplaudir al sacerdote que cumple con su deber, como para censurar al que vive amancebado, ó en cualquier forma no cumple cual corresponde á su clase. ¿Qué hay de extraño en todo ello? Nada. Lo único que resulta es que no somos hipócritas, pues no llamamos justicieros á todos los jueces, sino en ocasiones prevaricadores; que no llamamos virtuosos á todos los clérigos, sino que en ocasiones les llamamos miserables; que no llamamos valientes á todos los militares, pues si hay algún cobarde, lo decimos. En fin, llevamos al papel lo que dicta el corazón y la cabeza, en la forma ruda que sabemos, por ser enemigos de esas mentiras sociales, con las cuales viven tan á gusto nuestros adversarios.

Hoy pedimos perdón para ese desventurado loco, sino legal, al menos moral, pues solo un loco puede matar á su padre. Mañana, quien sabe si tendremos que esgrimir la pluma para censurar uno de esos actos que tanto nos duele censurar.

De todos modos quede sentado que nosotros pedimos el indulto de un sacerdote condenado por un grave delito y en cambio no hubo quien pidiese el indulto del desgraciado que en Castellón murió en una Cárcel, por haber dirigido un telegrama á nuestro Obispo, á los postres de una comida.

M. J.

Tortosa 17 septiembre 1900.

Las guerras y la paz

Richet insiste en que la causa de la guerra es siempre el saqueo.

«En el fondo—dice—todas las guerras tienen por motivo, simulado ó no, el espíritu de conquista. Cuando los rusos declaran la guerra á los turcos no es sino para apoderarse de Constantinopla; cuando Inglaterra guerra con China es para apoderarse de ópio y de las mercancías de ésta; cuando los Estados Unidos declaran la guerra á España es por anexionarse Cuba y Puerto Rico; cuando Italia provoca á Melenik es por acaparar su reino; cuando Napoleón III hace la campaña de Méjico es con el fin de dominar allí, ó por lo menos poner un soberano elegido por él.»

Con motivo del actual sangriento conflicto entre China y las potencias puede verse cuán exacta es la afirmación del sabio profesor; no se oye hablar sino del reparto de aquel imperio, y causa indignación leer los periódicos extranjeros, singularmente los alemanes é ingleses.

Con el anticristiano pretexto de la venganza, con la paparrucha del prestigio de las armas y de la gloria nacional, sólo se trata de caer todos unidos sobre el que consideran débil y despojarle de lo suyo, ni más ni menos que hacen los atracadores con el indefenso transeunte; y aun las potencias cometen su infamia á la luz del día, desvergonzadamente y haciendo el más sangriento escarnio del derecho que tanto pregonan cuando puede ser en su particular provecho.

Como las cuestiones más sencillas se embrollan fácilmente con ayuda de una mediana mentira, se arguyen nobles motivos para hacer la guerra, principios de interés general que transforman en héroes á los simples ladrones.

Si se trata de tomar Constantinopla, se dice: «¿No es una vergüenza que los turcos estén aún acampados en la cristiana Europa? ¿No cometen matanzas en los inofensivos armenios?» Y de esta suerte queda justificada la conquista de Constantinopla.

Los americanos quieren apoderarse de Cuba, y pretextan que la tiranía de los españoles es infame, que aquella población es martirizada y esclavizada, y se presentan como libertadores.

Esto hicieron Austria, Rusia, Prusia é Inglaterra cuando en 1792 se coligaron contra Francia

y esto hizo Napoleón cuando guerreo contra España. Y así encontraremos en todas las guerras, hasta en las más criminales, junto á verdaderos motivos secretos, que se resumen en uno solo, el robó, causas aparentes como medio de disfrazar el deseo de usurpación. Y este es un trabajo al que los gobernantes se consagran con ardor.

Aquí arremete el autor, con su habitual elocuencia, contra la «gran prensa periódica», cómplice de todas las infamias gubernamentales.

«Esta tarea es cada día más fácil, gracias á la complicidad de la prensa. Este nuevo poder ha tomado en nuestras modernas sociedades una importancia preponderante. Los inconscientes que redactan de prisa y corriendo estas miserables hojas están tan bien dirigidos, que á la sola palabra de guerra vocean, gritan, se indignan, se exaltan, desencadenan toda clase de injurias contra el pueblo vecino, y recuerdan los más antiguos motivos de odios internacionales.

¿No ha habido en 1870 periódicos alemanes que han reprochado á los franceses la historia, cinco veces secular, de un tal Conrado de Hohenstauffen? ¿No hay entre nosotros individuos que si se promoviese una cuestión entre Francia y cualquiera otro país buscarían en los tiempos remotos y en los actuales tiempos motivo de persistentes odios? Y en el espacio de cinco siglos, sin remontarme más allá, ¿cuántos crímenes recíprocos, qué de injusticias no podrían traerse á la memoria, y esto sin mentiras, con la verídica exposición de hechos históricos?

De suerte que sin gran esfuerzo el espíritu de conquista puede encubrirse con la capa de espíritu patriótico. Los periodistas, con su mala fe, sus prejuicios, su indiferentismo y su hipocresía se hacen auxiliares de los gobernantes. Y siempre es el pueblo, el pueblo humilde y laborioso, el pueblo de campesinos y de artesanos el que dá su sangre y su oro, y quien padece por virtud de tan especiosos argumentos.

Es maravilloso ver cómo una insignificante disputa puede, gracias á la diplomacia y á los periódicos, convertirse en guerra santa. Cuando Inglaterra y Francia declararon la guerra á Rusia en 1856 fué por una causa tan nimia que á duras penas podría descubrirse revolviendo los archivos diplomáticos. Es necesario hacer largos y pacientes registros en las viejas carpetas para penetrar la causa reconocida de esta sangrienta querrela. La muerte de quinientos mil hombres, el derroche de cinco á seis mil millones fueron la consecuencia de tan obscuro conflicto.»

Continúa el autor pasando revista á los más importantes conflictos históricos para apoyar su afirmación de que no han tenido ni las guerras tienen nunca otro objeto que el robó y el saqueo.

«Al hablar antes de las guerras de conquista dijimos que siendo tan criminales como las guerras de saqueo que hacen los salvajes, eran aún más absurdas, puesto que no daban ningún provecho á los combatientes. Pues bien, las guerras de influencia son todavía más estúpidas que las guerras de conquista. Al menos en las guerras de conquista los jefes, suponiendo que salgan victoriosos, se retiran con alguna ventaja. Pero cuando se trata de alguna guerra de influencia, las ventajas son casi nulas; porque, después de todo, es un provecho bien pequeño haber debilitado y aplastado al vecino. En esto vienen á parar todas esas guerras de influencia.

A esto se llama «mantener el equilibrio europeo.»

«Y millones de hombres han sido sacrificados á esta causa!»

J. M. Perez.

PLAZO QUE HA DE CUMPLIRSE

La revolución que echó á rodar el trono de los Borbones, haciendo concebir gratísimas esperanzas al pueblo que sufrió aquel reinado de guerras civiles, sublevaciones en que la sangre

se derramaba inutilmente, conspiraciones fraguadas en los conventos, atropellos de todas clases y asesinatos que quedaban en el misterio por no haber quien se atreviese á descubrirlos—tanta era la importancia de los criminales,—trajo, con las libertades que saltaron los muros de la heroica Cádiz para extenderse hasta los Pirineos, la libertad de cultos, y con la libertad de cultos la libertad del pensamiento, un poder omnipotente para reprimir y contener al clero, que no contento con dominar las conciencias y hacer de los templos un banderín de enganche para aumentar el número de los defensores de D. Carlos y los criminales de Cuenca, ha procurado, por todos los medios imaginativos, aumentar el de los fanáticos religiosos, que no saben ni supieron nunca lo que es la religión y los males sin cuento que esa religión ha proporcionado al «mundo católico.»

Concluye el reinado de D. Amadeo, por cuyas venas corría sangre democrática, que supo hacerse querer de un pueblo que ya sentía un odio invencible á la depravada raza borbónica, raza que ha llenado de sangre y de ignominia esta patria de héroes de valor indomable y legendario, y ese clero, representante de la reacción, vuelve á su omnipotencia al volver al trono la que por Romero Robledo fué calificada de «raza espúrea.»

Cánovas, siendo poder, no solamente dió alas á ese clero que lo mismo predicaba las excelencias de la religión como empuñaba el crucifijo y el trabuco para combatir á su nombre en los campos de Cataluña y Navarra, cometiendo los mayores crímenes y cometiendo actos de inhumanidad... en nombre de Dios. Y no bastando esto para declarar la guerra á las libertades conquistadas, abre Cánovas los brazos á los expulsados jesuitas que tan anatematizados han sido por las altas dignidades de la Iglesia, penetran en la España que abandonaron forzosamente, y empiezan á ejercer, sutil é hipócritamente, un absoluto dominio sobre las fanatizadas conciencias, enriqueciéndose aun más á costa de los beatos y beatas, edificando á su costa suntuosas moradas que de residencia les sirve, dándole protección y amparo el partido liberal mandado por Sagasta, el que tanto ayudó á la caída de los borbones.

El clero, los jesuitas y los frailes están hoy más enorgullecidos que nunca, más insolentes, más atrevidos, haciendo público alarde de su dominación, debida ésta al espíritu reaccionario de los hombres que ocuparon el poder con promesas de regeneración, cuando se opone á ella el jesuitismo que aparece en todos los actos de su vida ministerial.

El pueblo, mientras sufre este régimen que los esclaviza, valiéndose de una prudencia que puede acabar en un momento de decisión y energía, haciendo rodar con estrépito tradiciones que son incompatibles con la civilización y el progreso; porque el pueblo de hoy no es el de hace treinta y dos años: tiene otra educación política, más experiencia y más conciencia de sus actos, ideas emancipadoras, y conoce sus derechos y el porvenir que le espera.

Todo esto tiene su término; puede ser largo ó corto, según vengán los acontecimientos.

Pero que ha de llegar es indudable. Ojalá sea pronto.

Emilio López Dominguez.

La verdad ilumina con su propia luz.

Marmontel.

Crónica

Los Debates, órgano de los bandidos que dirigieron los asesinatos cometidos en la luctuosa noche del 16 de abril, cada número que publica, le endilga dos ó tres amenazas á la actual situación, es decir, actúa de perdonavidas.

¿Acaso se figura que haciendo el bú, le van á

dejar que se pasee por las calles de Tortosa, sin que nadie señale y mire con desprecio, á ese tipo asqueroso de Monner que tiene preparada su cuchara en un presidio como pago de los crímenes y fechorías que ha cometido?

Cada día quiere presentarse el mencionado tipo más cínico y provocador.

Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda, pues, no extrañaríamos que alguna de sus víctimas se manchara al quererle dar (lo que se merece) en su repugnante *flsonosuya*.

¿No sería conveniente fuera expulsado de esta ciudad el mencionado *pajarraco* como medida higiénica?

Creemos que sí, pues sería una medida que la aplaudiría el vecindario en general.

Escriben de Castellón que nuestro paisano, el ilustre Maestro Pedrell, visitará la capital de la Plana con motivo del Certamen literario que, organizado por el *Heraldo de Castellón*, se celebrará en aquella ciudad.

Bien, por mal

No hemos visto que de nuestro Obispado, ni de la prensa católica, haya salido una exposición pidiendo el indulto de los reos que acaban de ser ajusticiados en Castellón.

Nosotros en cambio, pedimos hoy el indulto del Cura Anguito condenado á muerte por matar á su padre.

Ahora, el público que juzgue.

Aún hay patria, Veremundo.

Queremos decir, que aún se conserva la fé en la religión de nuestros mayores.

Y por si lo dudan ustedes, ahí va ese ramillete de noticias:

En un pueblo de la provincia de Toledo se ha armado la de Dios es Cristo porque á las ovejas les han cambiado el pastor.

Y ha habido vivas y muéras que no encontramos hoy en armonía con los sagrados cánones.

Pero que demuestran que todavía hay párrocos que tienen partido con las *feligresas*.

Unos y otras sabrán por qué.

Idem de lienzo.

En Villarejo de Salvanes hubo que reconcentrar la Guardia civil para que tomara posesión de su destino el nuevo cura párroco.

Ni más ni menos que si hubiera «estallado» una huelga de obreros.

Vaya, que nos hacen gracia estos pueblos que se amotinan por si ha de llamarse Juan ó Pedro el encargado de embrutecerlos.

Como que de ellos será el reino de los tontos.

Pero donde han echado el resto ha sido en Bilbao con la coronación de la Virgen de Begoña.

Como que sólo la corona vale 25.000 duros, con los que había para dar de comer á 50.000 familias.

Pero lo esencial es deslumbrar á los cándidos con espectáculos que puedan meter por los ojos creencias que huyeron del corazón.

Mientras los hijos del que nació en un pesebre se mueren de hambre.

Y ahora digan ustedes si una nación donde se anda á la greña por un quitame allá este cura y se gastan 25.000 duros en coronas para Virgenes, no merece el dictado de «eminente católica.» (Ibamos á decir otra casa).

**

En el transcurso de pocos días se habrán ejecutado cuatro penas capitales!

Y se han celebrado cuatro mil corridas de toros.

Unan ustedes estos datos á los aducidos en el

suelto anterior y digan si falta algo para resucitar la España de Felipe II.

¿Que no? ¡Vaya! Falta un auto de fe todas las semanas.

Pero todo se andará... si continuamos *européizándonos*.

En el exprés del jueves regresó á Barcelona despues de pasar una larga temporada en las fincas que posee en esta ciudad, nuestro estimado y particular amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió, acompañado de su distinguida familia.

Mucho celebraremos que tan respetable familia nos vuelva á visitar cuanto antes y que el viaje haya sido feliz.

Se nos dice que las últimas lluvias han favorecido en gran manera nuestros campos.

Para completar el remedio creemos muy necesario se repitan las lluvias el mes próximo.

Ha llegado á esta ciudad, y dará algunas funciones en el Teatro Principal, un *cinematógrafo* que por las noticias que tenemos de variedad, perfección en los cuadros y lo módico de los precios se verá concurridísimo.

Anoche dió la primera función y para hoy se preparan dos que á no dudarlo gustarán tanto como la primera.

A los propietarios, de cuya amabilidad nos han dado pruebas, les deseamos resultados positivos y entradas hasta los topes, estando plenamente convencidos, de que dichos señores presentarán novedades á diario, haciendo del Principal punto de reunión de la sociedad tortosina.

Se asegura que el Papa León XIII ha excomunicado *El Urbión*, periódico esencialmente Católico, Apostólico y Romano que se publica en España.

Damos el pésame, no á *El Urbión*, que seguramente habrá ya cambiado el nombre de la publicación, sino á sus secuaces en la prensa, á aquellas publicaciones que participan *íntegramente* de sus ideas, porque como buenas y humildes cristianas, deben seguir la misma suerte que su pecadora compañera, ya que, según se dice, toda excomunión en lo principal, alcanza á todos sus accesorios, y nosotros nos referimos á esas católicas publicaciones que no son más que accesorios.

Con el mayor disgusto copiamos el siguiente suelto recortado de un diario de la provincia:

«*Jóvenes desaparecidas*.—Escribe un periódico de Tortosa:

«Desde hace dos días es objeto de comentarios en esta ciudad la desaparición de tres agraciadas jóvenes que, según noticias, tomaron pasaje en el expreso de Valencia el domingo por la tarde, ignorándose su paradero.»

Pues que las busquen en algun convento.»

Los afligidos padres de esas desgraciadas jóvenes eso más tendrán que agradecer á los cobardes *Debates*.

Ese diario órgano de todas las infamias no tan solo roba, estafa, calumnia y asesina sino que deshonor á las familias que vieron la primera luz en esta nuestra querida ciudad.

A los entes ponzoñosos como Monner hay que arrojarlos á los lugares inmundos para que sean tratados tal como se merecen por su perversa y criminal conducta.

Hay actos de la vida humana que jamás deben perdonarse.

De nuestro apreciable colega el *Heraldo de Castellón*:

«Las bandas de Burriana y Villa de la Unión que concurrieron al reciente certamen celebrado en Tortosa, obteniendo ambas un primer premio, se han enzarzado ahora, discutiéndose una á

otra sus méritos y al reto lanzado por la de la Villa de la Unión contesta la de Burriana aceptándolo bajo las siguientes condiciones.

Que la cantidad para llevar á cabo el desafío sea de 5000 pesetas;

Que por las dos bandas se ejecuten á primera vista dos piezas desconocidas y otras dos con solo una hora de estudio; y

Que el jurado calificador lo constituyan compositores y críticos de Madrid y Barcelona.

Seguiremos este pleito con interés y aguardaremos con impaciencia la contestación que á todo esto dé ahora la banda de la Villa de la Unión.»

Del mismo colega:

«Mañana, si llegamos á conocer la contestación que dá la música de la Villa de la Unión á las condiciones que ha impuesto para el desafío la de Burriana, expondremos acerca del mismo nuestra opinión leal y honrada contraria en absoluto á la celebración de ese desafío, digan lo que digan en contrario los jaleadores de una y otra.

Una pregunta hoy, para terminar.

¿Caso que el desafío llegue á realizarse, nutrirán una y otra música individuos de las de Vall de Uxó y Onda?

No ocurra lo que en Tortosa á donde las dos bandas han concurrido con elementos extraños, hecho este que imposibilita ó debía imposibilitar mejor dicho, toda discusión acerca del fallo pronunciado por el jurado de la ciudad del Ebro.

Esto hablando en plata y más claro, si se quiere, lo diremos mañana apoyando nuestra argumentación en razones del mayor peso.»

Dice el mismo diario:

«No se ha hecho pública todavía la contestación de la música de la Villa de la Unión á las condiciones impuestas para un desafío por la música de Burriana y dejamos para cuando la respuesta sea conocida dar á conocer el parecer nuestro sobre el citado desafío.»

El día primero de octubre y á las cuatro de su tarde debe reunirse la Diputación provincial con el objeto de dar principio al segundo período de sesiones del corriente, á cuyo efecto se inserta la circular en el Boletín Oficial de la provincia.

Por las noticias que tenemos, este año los tarraconenses van á lucirse en grado máximo como se desprende de los brillantes festejos acordados por el Ayuntamiento de aquella antigua y culta ciudad.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido rebaja de trenes para facilitar el viaje á los forasteros que deseen acudir á las fiestas de la capital de la provincia.

El ministro de la guerra, general Azcárraga, dictará en breve una disposición concediendo un plazo que terminará el 31 de octubre para que puedan redimirse á metálico los mozos procedentes de las últimas revisiones.

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«Hemos recibido el núm. 44 de la elegante y popular Revista *Miscelánea*, al cual, como de costumbre, no cabe pedirle más, tanto en su parte artística como literaria.

Razón tiene el colega madrileño; la importancia de *Miscelánea* aumenta de número á número; bien se merece el aprecio que el público le dispensa por su labor honrada, perseverante, tenaz.

Y hablando de la *Historia cómica*, que, como suplemento, publica tan preciosa Revista, añade:

«Fama tiene ya tal *Historia* de ser el acontecimiento literario de este siglo, y lo merece, por ser los más notables de nuestros literatos los encargados de escribirla.»

Nada hemos de añadir por nuestra parte, á no ser recomendarla á nuestros lectores.

La carretera de Tortosa á Gandesa se encuentra en pésimo estado y en el punto llamado *Coll de Llumanès* es intransitable, irrogando con ello muchísimos perjuicios á la agricultura y comercio.

Llamamos sobre ello la atención del señor Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia.

Se interesa la presentación en esta alcaldía de Luis Furdinier Tomás, cabo que fué del Regimiento Infantería de Guipozcoa, núm. 53, para un asunto que le interesa.

En la mañana del martes llegaron á Tarragona los seis bravos toros de la acreditada ganadería de don Celestino Miguel, de Egea, los cuales han de ser lidiados el próximo domingo por los afamados diestros *Pulquita y Chicuelo*.

Los bichos han sido bautizados con los nombres *Curro*, negro; *Carpintero*, castaño; *Vinagrero*, moro negro; *Calderero*, castaño; *Sevillano*, chorreado; *Tabernero*, ojo de perdiz.

Nuestro río Ebro experimentó estos días una regular erecida.

En el Instituto provincial han empezado los exámenes de ingreso, á los que se presentan buen número de alumnos para el próximo curso académico

Para el día 24 del corriente mes, fiesta mayor de Barcelona, se anuncia en aquella capital una gran corrida de toros en la que estoquearán la flor y nata del toreo; *Mazzantini*, *Conegito*, *Machaquito* y *Lagartijo*.

Se lidiarán ocho toros, cuatro de Puente López (Aleas) y cuatro de los señores Arribas Hermanos.

La corrida es de las más económicas que las dadas hasta el día, Sombra 3'50 ptas. Sol 2'20 pesetas.

Como el cartel no puede ser mejor, creemos que habrá un lleno en las arenas de Barcelona.

Según comunicación, que nos ha remitido la Alcaldía de Alfara, se ha acordado celebrar ferias de varios artículos y mercados de ganados que tendrán lugar, la primera, durante los días 28, 29 y 30 del mes de Septiembre de cada año y los días 12, 13 y 14 de Mayo de cada año también.

Se hacen muchos preparativos para que las ferias resulten animadas é importantes.

ANUNCIO OFICIAL

AVISO

A los terratenientes del Perelló se les hace saber por el presente que en el plazo de cinco días á contar desde mañana, se cobrará el segundo semestre del corriente año del reparto de Guardería Rural y recomposición de caminos vecinales, en la oficina recaudatoria, calle de Tablas Viejas número 8, entresuelo, de esta ciudad y que á los contribuyentes que no verifiquen dicho pago en el plazo marcado les pasará los perjuicios que haya lugar.

Tortosa 22 septiembre 1900.

El Recaudador.—*Andrés Celma*.

POSADA DE ESPAÑA Dicha posada fonda se halla situada en el mejor punto de la capital y rodeada de la mayoría de los edificios y oficinas públicas de la provincia, en la que su dueño don Ignacio García, hace un servicio esmerado y económico. Rambla de San Carlos, n.º 41 (frente al Teatro Principal)—TARRAGONA.

EL ECO DE LA FUSION

PERIODICO REPUBLICANO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA COMARCA

Redacción y administración: Replá 3.

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos. Especial cuidado en pies delicados, a cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(casa fundada en 1866)

**Precios fijos,
ventas al contado**

Gran fábrica de bebidas gaseosas

JUAN ZARAGOZA

San Blás, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

- Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.^a
 - Limonadas gaseosas elaboradas con el gas líquido sosa, clase 2.^a
 - Zarzaparrilla yerdad con esencia pura, sosa, clase 1.^a
 - Zarzaparrilla sosa, clase 2.^a
 - Brea Munera con esencia sosa, clase 1.^a
 - Cerveza alenama tónica y de gran pureza.
- Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos:
Amer-Picón, Absenta, Vitter y Wermohut.

Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ellos pueden originarse

DISPONIBLE

Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE José Zaragoza REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

DISPONIBLE

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

Esperanza

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

DISPONIBLE